

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

Miércoles, 23 de abril de 2025
18:15 horas

Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía"

Siendo las 18:15 horas del día 23 de noviembre de 2025, y estando válidamente constituido, se inicia la sesión ordinaria del Consejo de Proximidad de Latina en los términos del artículo 12 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid.

Preside la sesión el Coordinador del Distrito en sustitución del Concejal Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 5.1 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Proximidad celebrada el 23 de noviembre de 2024.

Por el Coordinador del Distrito se pregunta si alguien quiere hacer alguna observación o comentario a la misma, sometida a votación es aprobada por unanimidad por los asistentes.

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria constitutiva de Mesas del Consejo de Proximidad celebrada el 23 de noviembre de 2024.

Por el Coordinador del Distrito se pregunta si alguien quiere hacer alguna observación o comentario a la misma, sometida a votación es aprobada por unanimidad por los asistentes.

3. Estado de Distrito.

Respecto de este punto, el Coordinador del Distrito indica que, aunque la inclusión de esta cuestión en esta sesión correspondiente al primer trimestre del año es una previsión del Reglamento Orgánico de los Consejos de Proximidad, no se acompasa a lo previsto en el Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid en el que el debate del estado del distrito está previsto para mediados del año.

En consecuencia y, dado que no hay ningún contenido que trasladar al Consejo de Proximidad, este punto se incluirá en el orden del día de la siguiente sesión, en la que se dará cuenta de la información disponible.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARÍA SAGRARIO GÓMEZ SÁNCHEZ - SECRETARIA DEL DISTRITO DE LATINA
LUIS JESÚS GARCÍA REDONDO - COORDINADOR
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 16/02/2026 10:16:29
Fecha Firma: 16/02/2026 10:41:35
CSV : C3LXHD6DF6GMXCA6



4. Información, impulso y debate.

En este punto, el Coordinador del Distrito cede la palabra al Consejero de Proximidad, quien da cuenta de los datos sobre la actividad de las distintas Mesas y de la proposiciones aprobadas por cada una de ellas y el estado de tramitación en que se encuentran.

5. Propositiones de las Mesas para ser elevadas a la Junta Municipal del Distrito.

Se presentan a la consideración del Consejo de Proximidad un total de seis proposiciones a instancia de las Mesas de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y de Seguridad y Participación Ciudadana.

Por los representantes de cada una de las Mesas se realiza una breve exposición de cada una de las propuestas. Sometidas a votación por el Consejo de Proximidad, son todas ellas aprobadas por unanimidad.

6. Consultas realizadas al Consejo.

Respecto de este punto, el Coordinador del Distrito indica que no consta ninguna consulta realizada por la Junta Municipal del Distrito al Consejo de Proximidad, por lo que tampoco constan dictámenes de los que se deban dar cuenta.

7. Ruegos y Preguntas.

Preguntados a los asistentes, no se realiza ningún ruego ni pregunta.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:35 horas.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
Sagrario Gómez Sánchez

VºBº
COORDINADOR DEL DISTRITO
Luis Jesús García Redondo.

Información de Firmantes del Documento



MARÍA SAGRARIO GÓMEZ SÁNCHEZ - SECRETARIA DEL DISTRITO DE LATINA
LUIS JESÚS GARCÍA REDONDO - COORDINADOR
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 16/02/2026 10:16:29
Fecha Firma: 16/02/2026 10:41:35
CSV : C3LXHD6DF6GMXCA6

